

Concejales castreños lamentan falta de interés de privados para mantener plaza de casino en la capital provincial

Municipio de la comuna del Gamboa dejará de percibir cerca de 400 millones de pesos anuales por concepto de impuesto específico que entrega la empresa operadora.

La Estrella de Chiloé
 cronica@laestrellachiloe.cl

“A mí me da la impresión que la empresa Enjoy ha tenido algunos inconvenientes a nivel nacional e internacional, y de hecho entregó muchos de los casinos que tenía”, mencionó Julio Candia, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Castro, sobre la situación que dejaría sin casino a la capital chilota a contar de 2027.

Hace unos años se pensaba que Enjoy apostaría por seguir operando su casino de juego en Chiloé. Ello considerando que las licencias de operación, según la Ley 19.995, son por 15 años, por lo que antes de extinguirse alguna, se llama a un nuevo proceso.

El cupo que existe en la Isla es nacional. ¿Qué significa ello? Que cada vez que se concursó por el permiso tal proceso es abierto a todas las comunas de Chile que cumplen con los requisitos. La mencionada norma asegura un cupo para cada una de las regiones (salvo la Metropolitana, donde no se permiten), con un máximo de tres, estableciendo un mínimo de 70 kilómetros de distancia entre uno de estos recintos de juego y otro.

En el primer proceso de otorgamientos de licencias de la Ley 19.995, a principios de siglo, Chiloé no logró licencia, pues los dos cupos disponibles entonces en la región se los llevaron Valdivia -todavía parte de Los Lagos- y Osorno. Ya existía una plaza ocupada por Puerto Varas en la zona.

Posteriormente, con la creación de Los Ríos, quedó un tercer cupo para Los Lagos. En un posterior segundo concurso nacional, Chiloé sí ganó un permiso: el ac-

tual que tiene Enjoy, a través de Rantrur S. A., vigente entre mayo de 2012 y el mismo mes de 2027.

Es decir, justo en un año y once meses más se extinguirá la licencia del casino castreño y, por el actual proceso en curso, no habrá renovación. Aunque ello no es directamente porque una propuesta esté concursando por Ancud, sino porque ninguna empresa está compitiendo por Castro.

DE DOS INTERESADAS A NINGUNA

Sí hubo manifiesto interés el año pasado, tanto de Enjoy como de su cadena rival nacional Dreams, empresas que se presentaron a un proceso que abrió la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) y que la misma terminó anticipadamente, sin abrir las ofertas económicas ni asignar puntajes. El mismo 2024, ambas fueron acusadas de colusión por la Fiscalía Nacional Económica (FNE) junto a un tercer operador nacional de casinos, Marina del Sol.

Así, se llamó nuevamente a concurso este año. En tal proceso, el último viernes se informó que Sociedad Mirador Hueihuén S. A., ligada a capitales peruano-chilenos, postula una propuesta para operar un recinto de juego en el cerro Huaihuén. El propio alcalde de Ancud, Andrés Ojeda (indep.), cifró la inversión en unos 7 millones de dólares.

Si bien el actual casino insular es de los que menores ingresos tiene en el país, de todas maneras entrega cuantiosas cifras por concepto de impuestos específicos territoriales al Gobierno Regional de Los Lagos y la Municipalidad de Castro. Cada uno de estos organismos recibió 391,2 millones de pesos el 2024, más \$98,5

aportados en el primer trimestre de este 2025.

“No vemos mermado el funcionamiento (de nuestra actividad), no queremos pensar qué comuna chilota anda peor o mejor; nuestro deseo es que a las 10 comunas les vaya bien”, sumó el presidente de la Cámara de Comercio de Castro, Candia, en todo caso, cree que el actual hotel de Enjoy Chiloé -De la Isla, de cinco estrellas- seguirá funcionando, a pesar de la extinción de la licencia de casino.

En reuniones del concejo de la capital provincial el tema jamás se ha visto. La edil Yoanna Morales (indep. pro DC) mencionó que “esto causará un enorme perjuicio a las arcas municipales. Si comienza a funcionar un casino en Ancud (ya en 2027), eso quiere decir que tales recursos se irán en forma directa a las arcas de ese municipio (...) Estos dineros nos han permitido trabajar en proyectos para la comunidad”.

La concejala comentó que el municipio “debió visualizar” este tema. “Yo creo que la primera autoridad comunal con sus equipos no analizaron este tema”, sumó la política. “También es lamentable (el término de la concesión) por la disminución de los puestos de trabajo”, adjuntó.



EL CASINO CASTREÑO COMENZÓ A FUNCIONAR EN MAYO DE 2012, EN EL SECTOR GAMBOA.

CRUCEROS INTERNACIONALES

Su par Jorge Luis Bórquez (UDI) reconoció que “a nosotros nos faltó gestionar más entre lo público con lo privado, porque sin desmerecer a Ancud, nosotros necesitamos el funcionamiento de un casino acá, somos capital provincial, estamos en el centro de la provincia, es un polo de atractivo turístico”.

“Debimos buscar alianzas con la empresa privada y haber presionado al nivel de Gobierno: que se les hiciera (a los inversores) mucho más expeditas las postulaciones, porque habían sido observadas en primera instancia”, recordó el concejal sobre el fallido proceso del año pasado.

El gremialista incluso fue más allá: “Debemos presionar más al nivel central porque nos están aislando: Castro nos están quitando

dos polos atractivos muy turísticos que nos han permitido crecer en ese plano. Está bien que crezca Ancud que lo ha pasado mal mucho tiempo, pero nosotros no podemos ir a la baja”.

Bórquez teme que un eventual puerto de cruceros en playa Lechagua signifique una baja de los arribos de estas naves internacionales en la capital chilota. “Debimos preocuparnos de que si ya estaban funcionando muy bien las recaladas, mejoráramos el puerto de Castro, concentrando la carga en Chonchi y dedicar el local

solo al turismo, pero no se han hecho las instancias para plantear esto a nivel nacional e internacional”.

La Estrella de Chiloé, hasta el cierre de la edición, no logró pronunciamiento de Enjoy tanto en el ámbito local como desde el nivel central. La semana pasada, Carolina Gálvez presentó su renuncia como gerente general de la compañía en asamblea ordinaria, a meses de asumir el cargo. Tras ello, hay un ejecutivo interino, para relevarlo Andrea Woller, integrante del directorio, a contar de julio. ☺